

MEMORANDO GA-No. 078-2021

PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

DE: KARLA CRUZ CASTAÑEDA
GERENTE ADMINISTRATIVA

ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2021

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. San Francisco de Yojoa, Cortes	L. 2,189,612.00 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE LEMPIRAS EXACTOS)
2. Potrerillos, Cortes	L. 1,565,738.00 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)
3. Puerto Cortes, Cortes	L. 5,495,392.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)

MEMORANDO GA-No. 078-2021

4. Opatoro, La Paz	L. 484,045.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
5. Roatán, Islas de la Bahía	L. 1,549,491.00 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)
6. Guanaja, Islas de la Bahía	L. 493,919.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
7. Tomalá, Lempira	L. 469,838.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)
8. San Francisco de Becerra, Olancho	L. 504,581.00 (QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)
9. Concepción del Sur, Santa Barbara	L. 460,415.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPATORO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA



CONFORME A SU ORIGINAL

50



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

PRE LIQUIDACION FUERZA HONDURAS I

OFICIO SSGD-003-2021

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
13	2210	LA PAZ	OPATORO F-01 L. 484,045.00 AGOSTO	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				LINEAMIENTOS		
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	X	
				ORDENES DE COMPRA	X	
				FACTURACION CAI	X	
				ACTA DE RECEPCION	X	
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	X	
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
				OTRAS OBSERVACIONES		
				DOCUMENTACION LEGIBLE	X	
GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCIÓN DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMENTARIA A EXCEPCION DE MEDICAMENTOS	X					

OBSERVACIONES

9/2/2021

*Subsanada

Subsanación Revisada por:
Yrelena Zelaya

Coordinadora de Equidad
Lic. Ivonne Quintanilla



**Municipalidad de
Opatoro, La Paz
Liquidación del
55% Fondo
Fuerza Honduras
Año 2020**

**Explicación
de la
Subsanación
de la
Liquidación**



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

SUBSANACION DE LA LIQUIDACION DEL FONDO FUERZA HONDURAS

Opatoro La Paz 21 de enero de 2021

Estimados representantes de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) a continuación se presenta una breve explicación a las observaciones realizadas a la liquidación correspondiente al 55% del fondo Fuerza Honduras en el Municipio de Opatoro, La Paz.

Observación N°1

Se observo que la documentación soporte no viene original por ende no viene autenticada o certificada por Secretario Municipal.

R/ No se envía documentación soporte original en vista que tiene que estar en custodia de la Municipalidad por cualquier Auditoria posterior por tal razón se envían copias certificadas por parte de Secretaria Municipal con su respectivo sello de conforme a su original.

Observación N°2

Se observo que las ordenes de compra no vienen con su numeración correspondiente en orden correlativo.

R/ Las ordenes de compra no cuentan con numeración por motivos que la Municipalidad no cuenta con un formato pre-enumerado.

Observación N°3

Corregir el acta de recepción de la fact. N°42148, ya que tiene otro número de factura.

R/ Se corrigió dicha acta de recepción.

Observación N°4

Se observo que hay facturas no incluye el sello de pagado/cancelado F#12088, 42147 etc....

R/ Dicha observación se corrigió sellando las respectivas facturas.

Observación N°5

No presentan una planilla detallada, se recomienda presentar con los requerimientos establecidos.

R/ Dicha observación se tomo en cuenta y se agregan las planillas correspondientes en los lineamientos establecidos.



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

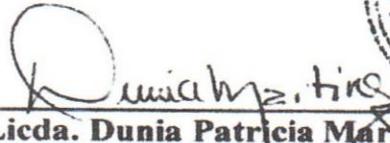
Observación N°6

Las O/C con fecha 25/09/2020, 01/10/2020 y 09/12/2020 los montos no coinciden con la facturación, se solicita corregir dicha O/C.

R/ Con respecto a las ordenes de compra que mencionan los valores no coinciden por motivos que el valor de las ordenes de compra corresponde a 2 facturas porque el proveedor facturo en ambas el mismo día por tal razón se reflejan en las ordenes de compra el numero de las facturas que suman los valores reflejados.

Sin mas que agregar esperamos que la explicación a cada observación sea tomada en cuenta y así pueda ayudar en la subsanación de dicha liquidación.




Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal




Elio Paulino Zavala Pereira
Auditor Interno Municipal

**Plan de
Compras
y
Contrataciones**



MUNICIPALIDAD DE OPATORO, LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel: 9722-2674/2717-0185



OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº	COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACIÓN	MES DE COMPRA/CONTRATACIÓN	TIPO DE COMPRA/CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR DE LA COMPRA/CONTRATACIÓN
1	COMPRA DE EQUIPO	Compra de equipo medico para el acondicionamiento del Centro de Triage como ser analizador para hematologia y rotador	Agosto	Compra por suministro de bienes y servicios	Compra directa Por cotizaciones	177,315.75
2	INSUMOS INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	Compra de insumos y equipo de protección personal para el personal de salud y reactivos para el centro de triage.	Agosto	Compra por suministro de bienes y servicios	Compra directa Por cotizaciones	169,415.75
4	CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO	Contratación de Servicios técnicos profesionales de Medico general, Enfermeras Auxiliares y Conserje	Agosto - Diciembre	Contrato por tiempo determinado	Por Contrato directo	112,289.50
5	OTROS	Pagos por La compra de llantas para la ambulancia municipal, elebaracion de separadores de camas y compra de materiales.	Octubre - Diciembre	Compra por suministro de bienes y servicios	Compra directa Por cotizaciones	25,024.00
TOTALES						484,045.00



Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL

1

Elio Paulino Zavala Pereira
Responsable del Proceso



Recibo
Tesorería
General de la
Republica

POR LPS. 484,045.00

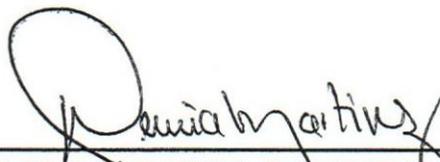
RECIBI DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.

RTN. 08019995295576

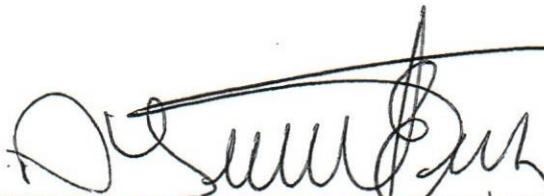
LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS (484,045.00)

VALOR QUE CORRESPONDE A LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS EN EL MUNICIPIO DE OPATORO DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

OPATORO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ 04 DE AGOSTO DE 2020.



**LICDA. DUNIA PATRICIA MARTÍNEZ OSORIO
ALCALDESA MUNICIPAL**



**DOMINGO YOJANAN LÓPEZ LÓPEZ
TESORERO MUNICIPAL**



CONFORME A SU ORIGINAL

2

**Solicitud de
Requerimiento**

SOLICITUD

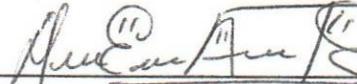
Opatoro, La Paz 13 de agosto de 2020

Miembros de la Corporacion Municipal
Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal
Su oficina

Reciban un especial y cordial saludo por parte de la Secretaria de Salud del Municipio de Opatoro, La Paz

El motivo de la presente es para solicitarles de la manera mas respetuosa la ejecución de fondos de la Operación Fuerza Honduras emitida mediante el decreto ejecutivo numero PCM-061-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, para la habilitacion de un Centro de Triage equipandolo con la compra de equipo medico, equipo de protección personal, insumos y contratacion de recurso humano para que se pueda atender a la poblacion del Municipio de Opatoro, La Paz durante la emergencia sanitaria del COVID-19.

De antemano se les agradece por su respuesta a nuestra peticion ya que nos encontramos en emergencia nacional.


Lic. Yeni Elizabeth Aguilar Rodríguez
Supervisora Municipal de Salud





Dra. Rosangela Aguilar
Coordinadora UAPS Opatoro



CONFORME A SU ORIGINAL

**Ordenes
de
Compra**



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ
munipatoro@gmail.com
Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de Reactivos para laboratorio para el funcionamiento de un centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19.

Proveedor: QUALITY SISTEMAS Y REACTIVOS S. DE R.L

Dirección: San Pedro Sula, Col. Jardines del Valle 26 calle 9 Tegucigalpa, Col. Kennedy Zona 1 grupo 15 casa 40 Tel: 2566-0382/2566-0417/2228-4273/2230-2078.

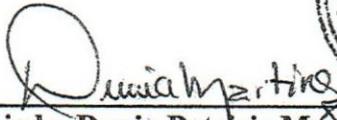
Fecha: 14 de agosto año 2020.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

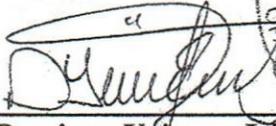
EQUIPO REACTIVOS PARA LABORATORIO							
Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	15% ISV	Precio Unitario	Total
1	Reactivos Proteína C. Reactivas	Cajas	8	790.00	118.50	908.50	7,268.00
2	Reactivos Hemograma (detergente)	Cajas	4	2,980.00	447.00	3,427.00	13,708.00
3	Reactivos Hemograma (lisante)	Cajas	4	2,398.00	359.70	2,757.70	11,030.80
	TOTAL						32,006.80

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.




Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal




Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL 4



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

municipioopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de Reactivos para laboratorio para el funcionamiento de un centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19 (Operación Fuerza Honduras).

Proveedor: DIAGNOSTICOS LIDSA S.A DE C.V

Dirección: Bo. El Benque 6 Ave. 6 y 7 calle Edificio Fiallos San Pedro Sula, Cortes, Honduras Tel: 2550-7887
Telefax: 2550-4003 RTN: 05019011417815.

Fecha: 14 de agosto año 2020.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

EQUIPO REACTIVOS PARA LABORATORIO							
Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	15% ISV	Precio Unitario	Total
1	Reactivos VES (tubo para VES)	Unidad	10	115.00	17.25	132.25	1,322.50
2	Reactivos para química (TGO)	Set	4	638.00	95.70	733.70	2,934.80
3	Reactivos para química (TGP)	Set	4	638.00	95.70	733.70	2,934.80
4	Reactivos para química (LDH)	Set	4	657.00	98.55	755.55	3,022.20
5	Reactivos para química (Creatinina)	Set	4	645.00	96.75	741.75	2,967.00
6	Reactivos para química (Bilirrubina total)	Set	4	570.00	85.50	655.50	2,622.00
7	Reactivos para química (Bilirrubina directa)	Set	4	521.00	78.15	599.15	2,396.60
	TOTAL						18,199.90

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.

Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal



5
CONFORME A SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ
munipatore@gmail.com
Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de Equipo para laboratorio para el funcionamiento de un centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19.

Proveedor: DIAGNOSTICOS LIDSA S.A DE C.V

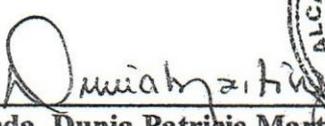
Dirección: Bo. El Benque 6 Ave. 6 y 7 calle Edificio Fiallos San Pedro Sula, Cortes, Honduras Tel: 2550-7887
Telefax: 2550-4003 RTN: 05019011417815.

Fecha: 14 de agosto año 2020.

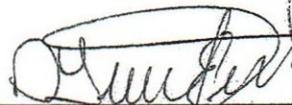
Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

EQUIPO PARA LABORATORIO							
Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	15% ISV	Precio Unitario	Total
1	Analizador Stat Fax 4500	Unidad	1	63,250.00	0.00	63,250.00	63,250.00
2	Rotador Serológico	Unidad	1	8,647.00	1,297.05	9,944.05	9,944.05
	TOTAL						73,194.05

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.



Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal




CONFORME A SU ORIGINAL

6



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

municipioopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de Equipo de Hematología RAYTO para el funcionamiento de un centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19.

Proveedor: SUMINISTROS DE LABORATORIO (SUMILAB)

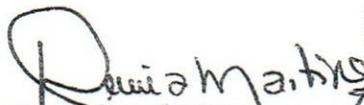
Dirección: Tegucigalpa M.D.C Col. Alameda entre calle 11 y 12 Ave. Casa #1327, esquina opuesta a Cooperativa Elga, contiguo a la iglesia Familia de la Fe Tel: 2239-8730/3257-6245.

Fecha: 14 de agosto año 2020.

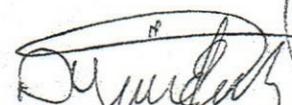
Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Equipo autorizado para hematología RAYTO 7600	Unidad	1	130,000.00	130,000.00
Total					130,000.00

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.



Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Domingo Yojanan Lopez Lopez
Tesorero Municipal




CONFORME A SU ORIGINAL 7



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de Insumos y Equipo de Protección Personal para el funcionamiento de un centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19.

Proveedor: COMERCIAL E INVERSIONES LA CONQUISTA S. DE R.L

Dirección: Residencial C.V. CALLE PRINCIPAL CASA N°15 Cel: 3300-3165/9460-7996/9741-3196 RTN: 05019018049164 San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A

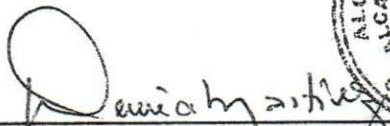
Fecha: 14 de agosto año 2020.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Bigoteras niños	Unidad	40	20.00	800.00
2	Bigoteras adultos	Unidad	30	35.00	1,050.00
3	Mascarillas con reservorios	Unidad	5	260.00	1,300.00
4	Caretas industriales	Unidad	38	580.00	22,040.00
5	Lentes	Unidad	38	58.00	2,204.00
6	Gorros descartables	Unidad	713	2.50	1,782.50
7	Batas Impermeables	Unidad	450	120.00	54,000.00
8	Overoles	Unidad	30	400.00	12,000.00
9	Mascarillas N95	Unidad	350	150.00	52,500.00
10	Mascarillas quirúrgicas cajas	Cajas	20	390.00	7,800.00
11	Pruebas rápidas para COVID 19	Cajas	12	7,900.00	94,800.00
	TOTAL				250,276.50

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.


Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal




Domingo Yojanan Lopez Lopez
Tesorero Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL 8



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ
muniopatoro@gmail.com
Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de materiales para la elaboración de separadores de cama para el centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19 (Operación Fuerza Honduras).

Proveedor: COMERCIAL SINAI

Dirección: Barrio San Miguel, frente al centro penal, Marcala, La Paz RTN. 12081978003159.

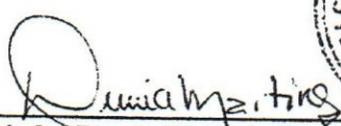
Fecha: 25 de septiembre año 2020.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

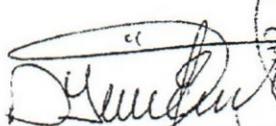
MATERIALES PARA LA ELABORACION DE SEPARADORES DE CAMA PARA EL CENTRO (Lempiras)

Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
1	Tubo estructural 3/4	Unidad	20	240.00	4,800.00
2	Platina 3/4	Unidad	20	95.00	1,900.00
3	Remaches	Bolsas	6.25	40.00	250.00
4	Electrodo	Libra	3	38.00	114.00
5	Pintura anticorrosiva de 1/4	Lata	2	280.00	560.00
6	1/4 Tiner	Lata	1	165.00	165.00
7	Disco #7	Unidad	1	75.00	75.00
TOTAL					7,864.00

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.



Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL 9



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ
muniopatoro@gmail.com
Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de oxímetros, mascarillas quirúrgicas y guantes para el centro de triage en el Municipio de Opatoro La Paz por la Emergencia del COVID-19 (Operación Fuerza Honduras).

Proveedor: FARMACIA EBENEZER

Dirección: Barrio San Miguel, Marcala, La Paz RTN. 12151990000490.

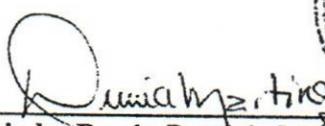
Fecha: 01 de octubre año 2020.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

EQUIPO E INSUMOS PARA EL CENTRO (Lempiras)

Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Oxímetros	Unidad	2	650.00	1,300.00
2	Mascarillas Quirúrgicas	Cajas	20	200.00	4,000.00
3	Guantes estériles Talla #6	Cajas	2	650.00	1,300.00
4	Guantes estériles Talla #7	Cajas	2	650.00	1,300.00
TOTAL					7,900.00

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.



Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal




CONFORME A SU ORIGINAL 10



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ
muniopatoro@gmail.com
Tel. 9722-2674/27170185

ORDEN DE COMPRA

Descripción de Orden de compra: Compra de 4 llantas 30x9.50 R15 MARCA Dunlop y 2 neumaticos #15 para la Ambulancia Municipal para cubrir traslado de pacientes por la Emergencia del COVID-19 (Operación Fuerza Honduras).

Proveedor: CAR WASH Y BLOQUERA RODRIGUEZ

Dirección: Calle principal frente al Centro de Salud Marcala salida a la Paz RTN 12171981002942.

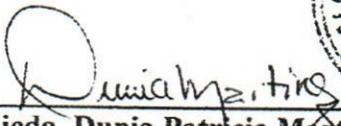
Fecha: 09 de diciembre año 2020.

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente se le comunica que le hemos adjudicado la compra de lo que se describe a continuación:

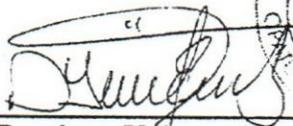
Nº	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Llantas 30x9.50 R15 Marca Dunlop	Unidad	4	3,200.00	12,800.00
2	Neumáticos #15	Unidad	2	180.00	360.00
	TOTAL				13,160.00

Le rogamos favor, hacer entrega de los mismos al portador de la presente.




Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal




Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL 77

Facturación

CAI



Municipalidad de Opatoro La Paz.
Email: muniopatoro@gmail.com
97222674/27170185

Abogado Ramon Carranza
Vice-Ministro de la SGJD

Estimado Vice- Ministro, reciba un cordial y atento saludo deseandole exitos en tan delicadas funciones.

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** La Liquidación que corresponde al 55% del Fondo Fuerza Honduras con un monto de L.484,045.00 que se presenta ante la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización es copia fiel a su original.

Dada en el municipio de Opatoro, a los 29 días del mes de enero del año 2021.



Ritzi Ali Martínez López
Secretaria Municipal



QUALITY, SISTEMAS Y REACTIVOS, S. DE R.L.

REACTIVOS, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO

OFICINA PRINCIPAL SAN PEDRO SULA: COL. JARDINES DEL VALLE, 26 CALLE,

9-11 AVE., N.O., N° 34, TELS.: 2566-0382, 2566-0383, 2566-0417, 2566-0369

SUCURSAL TEGUCIGALPA: COL. KENNEDY, ZONA 1, GRUPO 15,

BLOQUE 19, CASA N° 4008, TEL.: 2228-4273, TELEFAX: 2230-2078

E-mail: qualityteg@yahoo.com

HONDURAS, C.A.

RECIBO

N.º 4554

FECHA: **24/8/20**

Por L. **32,006.80**

RECIBÍ DE LABORATORIO: **Alcaldia Municipal De Opatoro, La paz**
LA CANTIDAD DE: **Trenta y dos mil seis con 80/100**

POR FACTURAS

**Cancela Factura
2088**

32,006.80

SEGÚN CHEQUE N.º:

57922872

DE BANCO:

Decidente

[Handwritten signature]
Sistema y Reactivos S. de R. L.
Quality
TEGUCIGALPA
2566-0382 / 2566-0417
POR QUALITY



CONFORME A SU ORIGINAL

72



Diagnosticos LIDSA, S.A. de C.V.

Representación y distribución de productos para laboratorios

Principal: Bo. El Benque, 6 Ave., S. O. 6 y 7 Calle No. 56
 Tel.: (504) 2516-1035 Telfax: (504) 2552-3421
 San Pedro Sula, Honduras, C. A. E-mail: dialid@pronto.hn

Sucursal: Col. La Granja 1/2 cuadra abajo de Hondutel a la par de
 Talleres Tinapo Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tel.: (504) 2263-3012 / 2225-3250

RECIBO

Nº 043871

POR L. 18,199.90

San Pedro Sula, 20 de Agosto del 20 20

Recibí de: Municipalidad de Opatoro

La Cantidad de: Diez y ocho mil ciento noventa y nueve Lempiras
con 90/100

DETALLE DE PAGO

FACTURA	VALOR	FACTURA	VALOR
042147	18,199.90		
Retención:			
Descuento:			
Efectivo Lps.	Cheque No.	Transferencia	Deposito
	57922873	Fecha / /	Fecha / /



GM IMPRESOS Tel: 2552-0244 / R.T.N. 05019002067649 / 50 Tal. # 42,601-45,100 / Junio 20 / Orig. Ver. Ros. en Químico



CONFORME A SU ORIGINAL

74



Diagnósticos LIDSA

Representación y Distribución de
Productos para Laboratorio

FACTURA

000-002-01-00042147

CAI: 332050-4EA1FA-4C47B5-DDE539-9BE59A-8B

Vendedor: Rina Aleman

Sucursal

Col. La Granja 1/2 cuadra abajo de Hondutel a la
par de Talleres Tinapo, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel. 2263-3012/22233250

Diagnósticos Lidsa SA de CV

R.T.N.: 05019011417815

Oficina Principal

Bo. El Benque 6.ave 6 y 7 Calle, S.O. Edificio Laboratorios
Fiallos Local # 5 y 6, Segunda Planta. Tel: 2552-3421 / 2516-
1035. E-Mail: diagnosticoslidsa@gmail.com /
info@dialidhn.com

No. Recibo:

Cliente: Municipalidad de Opatoro
R.T.N.:
Dirección: Opatoro, La Paz

Fecha 17/08/2020
Hora 12:31:47
Condición de Pago Crédito 5 Días

Código	Descripción	Vencimiento	Lote	Cant.	Precio	Total
WVSG	TUBOS WINTROBE	02/02/2025	1512004	10	115.00	1,150.00
998003	GOT/AST UV LIQUIDA 50ML QCA	31/03/2022	201490	4	638.00	2,552.00
991516	GPT/ALT UV LIQUIDA	30/04/2022	201470	4	638.00	2,552.00
991818	LDH LIQUIDA 50ML QCA	30/11/2021	201190	4	657.00	2,628.00
990310	CREATININA DMSO 2X100ML QCA	31/01/2022	192660	4	645.00	2,580.00
992714	BILIRRUBINA TOTAL KIT 250ML QCA	30/06/2022	191700	4	570.00	2,280.00
990208	BILIRRUBINIA DIRECTA,KIT 250ML	30/06/2022	191700	2	521.00	1,042.00
990208	BILIRRUBINIA DIRECTA,KIT 250ML	30/09/2022	192561	2	521.00	1,042.00



CONFORME A SU ORIGINAL



15

PAGADO

Son: Lempiras DIECIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 00/100

ILA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS,

Por cada cheque devuelto se hará un recargo de L. 1000.00

Observaciones: Toda cuenta vencida devengará el 3.5 de interés mensual

Fecha Límite De Emisión: 13/01/2021

Rango Autorizado: 000-002-01-00041201 Hasta 000-002-01-00053200

FAVOR DEPOSITAR EN CUENTA DE CK DIAGNOSTICOS LIDSA: 2100187166

BANCO ATLANTIDA

No. Orden Compra Exenta:

No. Reg. SAG: _____

-No. Const. Reg. Exonerado: _____

Total Neto:	L	15,826.00
Monto Exento:	L	0.00
Monto Exonerado:	L	0.00
Desc. Y Rebajas	L	0.00
Gravado 15%	L	15,826.00
I.S.V. (15%):	L	2,373.90
Gravado 18%	L	0.00
I.S.V. 18%:	L	0.00
Flete	L	0.00
Total Operación:	L	18,199.90



Diagnósticos LIDSA, S.A. de C.V.

Representación y distribución de productos para laboratorios

Principal Bo. El Benque, 6 Ave., S. O. 6 y 7 Calle No. 56
Tel.: (504) 2516-1035 Telfax: (504) 2552-3421
San Pedro Sula, Honduras, C. A. E-mail: dialid@pronto.hn

Sucursal

Col. La Granja 1/2 cuadra abajo de Hondutel a la par de
Talleres Tinapo Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel.: (504) 2263-3012 / 2225-3250

RECIBO

Nº 043870

POR L. 73,194.05

San Pedro Sula, 20 de Agosto del 20 20

Recibi de: Municipalidad de Opatoro

La Cantidad de: Setenta y tres mil Ciento Noventa y Cuatro Lempiras
con 05/10

DETALLE DE PAGO

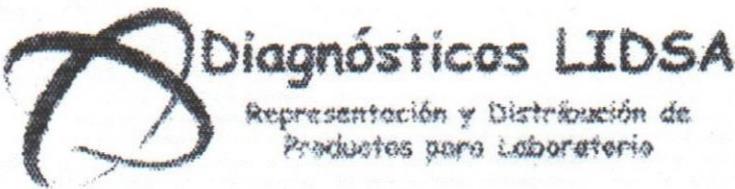
FACTURA	VALOR	FACTURA	VALOR
<u>042148</u>	<u>73,194.05</u>		
Retención:			
Descuento:			
Efectivo Lps.	Cheque No.	Transferencia	Deposito
	<u>57922874</u>	Fecha / /	Fecha / /



GM IMPRESOS Tel: 2552-0244 / R.T.N. 05019002067949 /50 Tel # 42,601-45,100 / Junio 20 / Orig.Ver.Ros. en Químico



CONFORME A SU ORIGINAL.



Diagnósticos LIDSA

Representación y Distribución de
Productos para Laboratorio

FACTURA

000-002-01-00042148

CAI: 332050-4EA1FA-4C47B5-DDE539-9BE59A-8B

Vendedor: Rina Aleman

Sucursal

Col. La Granja 1/2 cuadra abajo de Hondutel a la
par de Talleres Tinapo, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel. 2263-3012/22233250

Diagnósticos Lidsa SA de CV

R.T.N.: 05019011417815

Oficina Principal

Bo. El Benque 6.ave 6 y 7 Calle, S.O. Edificio Laboratorios
Fiallos Local # 5 y 6, Segunda Planta. Tel: 2552-3421 / 2516-
1035. E-Mail: diagnosticoslidsa@gmail.com /
info@dialidhn.com

No. Recibo:

Cliente: Municipalidad de Opatoro

R.T.N.:

Dirección: Opatoro, La Paz

Fecha

17/08/2020

Hora

12:37:43

Condición de Pago Crédito 5 Días

Código	Descripción	Vencimiento	Lote	Cant.	Precio	Total
4500C	STAT FAX 4500 ANALIZADOR DE QUIMICA	01/01/2080	SN 4928	1	L. 55,000.00	L. 55,000.00
DSR-2100P	ROTADOR SEROLOGICO	01/01/2058	PR120020060	1	L. 8,647.00	L. 8,647.00
998225	GLUCOSA LIQUIDA 1X100ML	30/09/2021	190930	1	L. 0.00	L. 0.00
995282	COLESTEROL 1X100ML QCA	31/05/2022	193290	1	L. 0.00	L. 0.00
994022	ACIDO URICO LIQUIDO 1X100ML QCA	31/12/2021	193370	1	L. 0.00	L. 0.00



UNIFORME A SU ORIGINAL

PAGADO

77

Son: Lempiras SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 05/100

ILA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS,

Por cada cheque devuelto se hara un recargo de L. 1000.00

Observaciones: Toda cuenta vencida devengara el 3.5 de interes mensual

Fecha Limite De Emision: 13/01/2021

Rango Autorizado: 000-002-01-00041201 Hasta 000-002-01-00053200

FAVOR DEPOSITAR EN CUENTA DE CK DIAGNOSTICOS LIDSA: 2100187166

BANCO ATLANTIDA

No. Orden Compra Exenta:

No. Reg. SAG: _____

-No. Const. Reg. Exonerado: _____

Total Neto:	L	63,647.00
Monto Exento:	L	0.00
Monto Exonerado:	L	0.00
Desc. Y Rebajas	L	0.00
Gravado 15%	L	63,647.00
I.S.V. (15%):	L	9,547.05
Gravado 18%	L	0.00
I.S.V. 18%:	L	0.00
Flete	L	0.00
Total Operación:	L	73,194.05

SumiLab
Suministros de Laboratorio

SUMILAB S.A.
SUMINISTROS DE LABORATORIOS

COLONIA ALAMEDA 3RA. AVE. 12 CALLE, CASA # 1327
TEGUIGALPA HONDURAS
TEL: 2239-8730 / 8731
R.T.N. 08019011380687
sumilabhn@hotmail.com

T-2
RECIBO DE CAJA

Nº 001187

DIA: 19 MES: 03 AÑO: 2020

L. 130.000 >

NOMBRE: ALCALDIA MUNICIPAL OPATORO LA PAZ, CODIGO:

DIRECCION: OPATORO, REGISTRO:

LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA MIL EXACTOS.

QUE ABONA A SU CUENTA COMO SIGUE: CANCELACION LETRA ABONO

FACTURA No.	VALOR L.	BANCO	CHEQUE No.	FECHA COBRO	VALOR L.	ESTADO DE CUENTA	
15195	130,000 -					SALDO ANTERIOR L.	130,000
						ESTE ABONO L.	130,000
						SALDO ACTUAL L.	0 -
TOTAL DE CHEQUES							
EFECTIVO							
TOTAL						130000	*
						OBSERVACIONES:	cheque

Numero Inicial 01001
Número Final 02000
Fecha de Impresión:
30/ Junio / 2020

Julma Acosta

CLIENTE

COBRADOR

POR CHEQUE RECHAZADO SE COBRARA L. 500 00 EL QUE DEBERA SER REEMBOLSADO INMEDIATAMENTE JUNTO AL VALOR DEL CHEQUE QUE HA DEVUELTO EL BANCO



CONFORME A SU ORIGINAL

ELITE CORPORACION TEL.: 2238-1444 R.T.N. 08019010575371 CERTIFICADO: 9231-15-10500-74

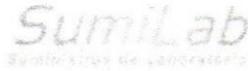
johann

19/08/2020 12:00:00

SUMILAB S.A.

SUMINISTROS DE LABORATORIOS

R.T.N. 08019011380687
teily.sumilab.tegucigalpa@hotmail.com



DEPARTAMENTO ALAMEDA, 3RA AVE. 12 CALLE
CASA # 1527, TEGUCIGALPA, HONDURAS
TEL. 2239-9735 / 8731
BARRIO SANTAANA, ENTRE 13 Y 14 CALLE,
1A AVENIDA, CASA #132 SAN PEDRO SULA, HONDURAS
TEL. 2516-1318 / 2504-6243

0 15185

FECHA LIMITE EMISION 30/03/2021

RANGO AUTORIZADO 000-001-01-00014901 AL 000-001-01-00015900

CAI 889802-4CED7E-F34789-42550E-E1086E-81

FACTURA 000-001-01-00015185

Cliente: Alcaldia Municipal Opatoro La Paz	V. Credito <input type="checkbox"/>	V. Contado <input type="checkbox"/>
Dirección: Opatoro, La Paz	Fecha: 19/08/2020	
Departamento: LA PAZ	R.T.N.: 1210999543102-8	
Venta a Cuenta de:		

Cant.	Descripción	Unid	Fecha de Vencimiento	V Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgadas	Ventas Gravadas	Total Ventas
1.00	Analizador para Hematología Rayto RT-7600 (KLA)	02202049	EDEC 31/12/2031	113,043.48		113,043.48	L113,043.48

CANCELADO

TOTAL EN LETRAS: **CIENTO TREINTA MIL EXACTOS**

DESCUENTOS Y REBAJOS OTORGADOS	L.	
SUMAS	L.	
Ventas Gravadas	L.	113,043.48
Ventas Exentas	L.	
Sub Total	L.	
15 %	L.	16,956.52
Total	L.	L130,000.00

RECIBI CONFORME

Fecha de impresión: 30 JUNIO 2020 ORIGINAL CLIENTE 1 COPIA VOUCHER TRIBUTARIO EMISOR 2 COPIA CONTABILIDAD

Conforme a la información arriba descrita si la factura es al crédito. El Comprador acepta el valor total de esta factura y se compromete a cancelarla al vencimiento aceptado en las oficinas del Vendedor o de tercera persona que este a nombre. En caso de incumplimiento El Comprador renuncia expresamente al fuero de su domicilio y se someterá a los tribunales de Honduras. La firma de cualquier empleado o dependiente del comprador al aceptar esta factura, obligara a este a cumplir con todas las condiciones estipuladas en la misma, lo mismo que toda Nota, Carta, Pedido, Orden de Compra Etc. Del Comprador, y que se adjunta a esta factura. Si el Comprador incurriese en el atraso en el pago de esta factura, acepta un cargo del 5%. No se aceptan cambios ni devoluciones posteriores a 3 días de recibida la mercadería. Por cheque rechazado se cobrara L. 500.00 el que deberá ser reembolsado inmediatamente junto al valor del cheque que ha devuelto al banco.

No se aceptan devoluciones despues de 3 dias
"La Factura es beneficio de todos exijata"

Datos del Adquirente Exonerado		
No DIC Evento	No Registro de Exonerado	No de Registro de la SAC



CONFORME A SU ORIGINAL

ELITE CORPORATION S. DE R.L. TEL. 2238-1444 R.T.N. 08019013878371 CERTIFICADO 9231-15-18650-48

**Comercial e Inversiones
La Conquista S. de R.L.**

R.T.N. 05019018049164
Cel.: 9581-3830 / 3300-3165
/9741-3196



E-mail: laconquistahn@gmail.com
Residencial Costa Verde, Calle Principal,
Casa #15, Blq. 37, Frente a Parque de la Residencial,
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.

TIPO DE PAGO: EN EFECTIVO

CHEQUE

TRANSFERENCIA

POR L.

250,276.50

Nº 000201

Fecha, 27 de 08 de 2020

Recibí de: Alcaldía Municipal Opatoro.

La Cantidad de: Dociantas Cinco mil Dociats Setenta y Seis Consetos Lempiras

Por Concepto de: Concalabier fuel #000-00101-00000
361

Saldo Anterior L.	250,276	50
Abono L.	250,276	50
Saldo Actual L.	- 0 -	



CONFORME A SU D...

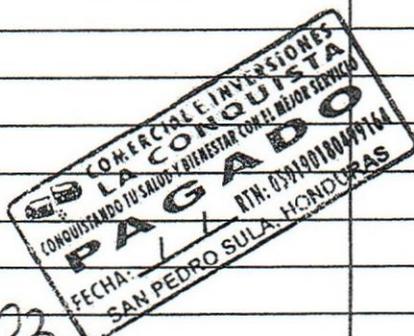


Comercial e Inversiones La Conquista S. de R.L.

Cel.: 9460-7996 / 9581-3830 / 3300-3165 - E-mail: laconquistahn@gmail.com
 Residencial Costa Verde, Calle Principal, Casa #15, Blq. 37, Frente a
 Parque de la Residencial, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
 R.T.N. 05019018049164

Cliente: Alcaldía Municipal Opatoro	Fecha: 20 / 08 / 20
R.T.N.: 1210-9995-4310-28	Tel.:
Dirección: Opatoro, la paz	Contado <input type="checkbox"/> Crédito <input type="checkbox"/>

Cant.	Descripción	Precio Unit.	Total
40	unid. Bigotes Niño	20.00	800.00
30	unid. Bigotes Adulto	35.00	1050.00
5	unid. Mascantles con Eucarion	260.00	1300.00
38	unid. Caratas.	580.00	22,040.00
38	unid. Lantás	58.00	2,204.00
8	pgt Gorras X100	222.8125	1782.50
450	unid. Bata	120.00	54,000.00
30	unid. Ovarias	400.00	12,000.00
350	unid. Mascantles N-95	150.00	52,500.00
20	gjos Mascantles X50	390.00	7800.00
12	gjos Pruebas Covid-19	7900.00	94,800.00



[Handwritten Signature]

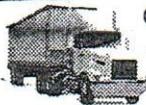
CONFORME A SU ORIGINAL

FACTURA 000-001-01-00 Nº 000561 Rango Autorizado: 000-001-01-00000501 al 000-001-01-00000700 C.A.I. EB0452-291B2D-CF408B-ACF8BF-1EAA6D-7B	Nº de Orden de Compra Exenta:	Descuentos y Rebajas Otorgados L.
	Nº de Registro Exonerado:	Importe Exonerado L.
Nº de Registro SAG:	Importe Exento L.	
Original: Cliente • Copia: Obligado Tributario Emisor • Copia: Contabilidad • Copia: Archivo	Importe Gravado 15% L.	
<i>[Handwritten Signature]</i> Firma	Importe Gravado 18% L.	
	15% I.S.V. L.	
	18% I.S.V. L.	
Son: Docientos cincuenta y (cincuenta) mil Docientos Sesenta y Seis Con 50/100	TOTAL A PAGAR L. 250,276	

Fecha de Emisión: 05/08/2020 - Fecha límite de Emisión 05/02/2021

La Factura Es Beneficio De Todos, "Exija"

IMPRESA LA FE, R.T.N.: 050190300849, Tel.: 2504-3163, Cel.: 9853-6925, Certificado Nº 9231-15-10500-70



CAR WASH Y BLOQUERA RODRIGUEZ



Propietario: Hedman Rodriguez

Venta de Llantas, Repuestos, Lubricantes, Filtros y Accesorios para vehículos Livianos y Pesados

Tel.: 2764-4782 - R.T.N. 12171981002942

Calle Principal, frente al Centro de Salud, Salida a La Paz

E-mail: hedmanrodriguez2@gmail.com

Marcala, La Paz, 10 de enero del 20 20

Cliete: Alcaldía Municipal de

Dirección: Operario

Vehículo: _____ Placa: _____

R.T.N.: _____ *Jesucristo es mi Fortaleza*

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DEBE LPS.
4	llantas 30x9.50R15 dunlop AT36	2800	11200.00

No. DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:	Desc. y Rebajas L.
NO. DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERACION:	Importe Exonerado L.
NO. DE REGISTRO DE SAG:	Importe Exento L.
<p align="center">FACTURA 000-001-01-000 Nº 16367</p> <p>CAI 734500-C3A2C2-D34D97-88C14A-F4268C-02 ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR Rango autorizado al 000-001-01-00014351 / 000-001-01-00016850</p> <p>Fecha Límite de Emisión: 27/11/2020</p>	Importe Gravado 15% L.
	Importe Gravado 10% L.
	15% IMP. S/V L.
	10% IMP. S/V L.
	TOTAL A PAGAR L.

Son: doce mil ochocientos Lps

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA



CONFORME A SU ORIGINAL

Actas de Recepción



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **QUALITY SISTEMAS Y REACTIVOS S DE R.L** Representada por el Sr. **Henny Isaías Alcántara**

La factura N° **000-001-01-00012088** que corresponde a la solicitud de compra realizada

Los productos que a continuación se detallan:

EQUIPO REACTIVOS PARA LABORATORIO							
N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	15% ISV	Precio Unitario	Total
1	Reactivos Proteína C. Reactivas	Cajas	8	790.00	118.50	908.50	7,268.00
2	Reactivos Hemograma (detergente)	Cajas	4	2,980.00	447.00	3,427.00	13,708.00
3	Reactivos Hemograma (lisante)	Cajas	4	2,398.00	359.70	2,757.70	11,030.80
TOTAL							32,006.80

Productos a ser utilizados en llevar a cabo la Operación “**Fuerza Honduras**” en la habilitación de un centro de triage en el Municipio por la emergencia del Coronavirus (COVID-19).

Dado en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 24 días del mes de agosto del 2020.

Elio Paulino Zavala Pereira
Auditor Interno Municipal



Dra. Gladis Aminta Martínez López



CONFORME A SU ORIGINAL

4	Reactivos para química (LDH)	Set	4	657.00	98.55	755.55	3,022.20
5	Reactivos para química (Creatinina)	Set	4	645.00	96.75	741.75	2,967.00
6	Reactivos para química (Bilirrubina total)	Set	4	570.00	85.50	655.50	2,622.00
7	Reactivos para química (Bilirrubina directa)	Set	4	521.00	78.15	599.15	2,396.60



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **DIAGNOSTICOS LIDSA S.A DE C.V** Representada por la Dra. Rina Alemán

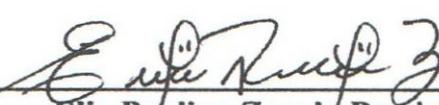
La factura N° 000-002-01-00042148 que corresponde a la solicitud de compra realizada

Los productos que a continuación se detallan:

EQUIPO PARA LABORATORIO							
N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	15% ISV	Precio Unitario	Total
1	Analizador Stat Fax 4500	Unidad	1	63,250.00	0.00	63,250.00	63,250.00
2	Rotador Serológico	Unidad	1	8,647.00	1,297.05	9,944.05	9,944.05
TOTAL							73,194.05

Productos a ser utilizados en llevar a cabo la Operación “**Fuerza Honduras**” en la habilitación de un centro de triage en el Municipio por la emergencia del Coronavirus (COVID-19).

Dado en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 20 días del mes de agosto del 2020.


Elio Paulino Zavala Pereira
Auditor Interno Municipal


Dra. Gladis Aminta Martínez López
C. 02071514007
MEDICO DE HONDURAS

CONFORME A SU ORIGINAL

Seals:   



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **SUMINISTROS DE LABORATORIOS S.A (SUMILAB)** Representada por la Dra. Ana López

La factura N° 000-001-01-00015185 que corresponde a la solicitud de compra realizada

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Equipo autorizado para hematología RAYTO 7600	Unidad	1	130,000.00	130,000.00
Total					130,000.00

Productos a ser utilizados en llevar a cabo la Operación “Fuerza Honduras” en la habilitación de un centro de triage en el Municipio por la emergencia del Coronavirus (COVID-19).

Dado en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 21 días del mes de agosto del 2020.

Elio Paulino Zayala Pereira
Auditor Interno Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL

Dra. Gladis Aminta Martínez López





MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **COMERCIAL E INVERSIONES LA CONQUISTA S DE R.L**

La factura N° 000-001-01-000561 que corresponde a la solicitud de compra realizada

Los productos que a continuación se detallan:

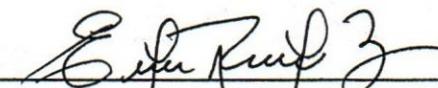
REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Bigoteras niños	Unidad	40	20.00	800.00
2	Bigoteras adultos	Unidad	30	35.00	1,050.00
3	Mascarillas con reservorios	Unidad	5	260.00	1,300.00
4	Caretas industriales	Unidad	38	580.00	22,040.00
5	Lentes	Unidad	38	58.00	2,204.00
6	Gorros descartables	Unidad	713	2.50	1,782.50
7	Batas Impermeables	Unidad	450	120.00	54,000.00
8	Overoles	Unidad	30	400.00	12,000.00
9	Mascarillas N95	Unidad	350	150.00	52,500.00
10	Mascarillas quirúrgicas cajas	Cajas	20	390.00	7,800.00
11	Pruebas rápidas para COVID 19	Cajas	12	7,900.00	94,800.00
TOTAL					250,276.50

Productos a ser utilizados en llevar a cabo la Operación “Fuerza Honduras” en la habilitación de un centro de triage en el Municipio por la emergencia del Coronavirus (COVID-19).

Dado en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 20 días del mes de agosto del 2020.





Elio Paulino Zayala Pereira
Auditor Interno Municipal





Dra. Gladis Aminta Martínez López



CONFORME A SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **COMERCIAL SINAI**

La factura N° 001-001-01-00007066 que corresponde a la solicitud de compra realizada

Los materiales que a continuación se detallan:

**MATERIALES PARA LA ELABORACION DE SEPARADORES DE CAMA PARA EL CENTRO
(Lempiras)**

N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Total
1	Tubo estructural 3/4	Unidad	20	240.00	4,800.00
2	Platina 3/4	Unidad	20	95.00	1,900.00
3	Remaches	Bolsas	6.25	40.00	250.00
4	Electrodo	Libra	3	38.00	114.00
5	Pintura anticorrosiva de 1/4	Lata	2	280.00	560.00
6	1/4 Tiner	Lata	1	165.00	165.00
7	Disco #7	Unidad	1	75.00	75.00
TOTAL					7,864.00

Materiales a ser utilizados en llevar a cabo la Operación “Fuerza Honduras” en la elaboración de separadores de cama para el centro de triage en el Municipio por la emergencia del Coronavirus (COVID-19).

Dado en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 26 días del mes de septiembre del 2020.



Elio Paulino Zavala Pereira
Auditor Interno Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL



Dra. Gladis Aminta Martínez López



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **FARMACIA EBENEZER**

La factura N° 000-001-01-00005238 y 000-001-01-00005239 que corresponde a la solicitud de compra realizada

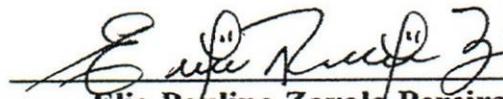
Los productos que a continuación se detallan:

EQUIPO E INSUMOS PARA EL CENTRO (Lempiras)

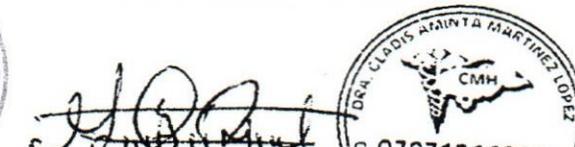
N°	Equipo	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Oxímetros	Unidad	2	650.00	1,300.00
2	Mascarillas Quirúrgicas	Cajas	20	200.00	4,000.00
3	Guantes estériles Talla #6	Cajas	2	650.00	1,300.00
4	Guantes estériles Talla #7	Cajas	2	650.00	1,300.00
	TOTAL				7,900.00

Productos a ser utilizados en llevar a cabo la Operación “Fuerza Honduras” en el centro de triage en el Municipio por la emergencia del Coronavirus (COVID-19).

Dado en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 26 días del mes de noviembre del 2020.


Elio Paulino Zavala Pereira
Auditor Interno Municipal




Dra. Gladis Aminta Martínez López



CONFORME A SU ORIGINAL

Cuadro
Resumen del
Registro de
Inventario

CUADRO DE RESUMEN DE INVENTARIO DEL EQUIPO DEL CENTRO DE TRIAJE DEL MUNICIPIO DE OPATORO LA PAZ

Inventario	Descripción	Cantidad	V. Unitario	Valor Total	Asignado A	Cargo	Ubicación
1210-0182	Cama Para Transportar Pacientes de Metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	11,033.59	11,033.59	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0134	Rotador Serologico Modelo DSR-2100P, Serie PR1 20020060 color negro	1.00	9,944.05	9,944.05	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Laboratorio de Salud de Opatoro
1210-0135	Analizador Stat Fax 4500 color negro	1.00	63,250.00	63,250.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Laboratorio de Salud de Opatoro
1210-0172	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0149	Oxímetro, Color Blanco y Rosado	1.00	850.00	850.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0142	Estetoscopio, Marca Littman, Color Rosa	1.00	3,800.00	3,800.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0195	Biombo	1.00	4,200.00	4,200.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0164	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0169	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0177	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0187	Cama Para Exámenes de metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	4,223.20	4,223.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0147	Otooftalmoscopio, Marca WelchAllyn, Color Azul	1.00	6,800.00	6,800.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0159	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0173	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0180	Cama Para Transportar Pacientes de Metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	11,033.59	11,033.59	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0190	Cama Hospitalaria de Metal Marca, Marca IPSA, Color Bies y Negro	1.00	12,675.28	12,675.28	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0141	Estetoscopio, Marca Littman, Color Rosa	1.00	3,800.00	3,800.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0152	Escritorio Secretarial, Marca IPSA, Color Beis	1.00	3,055.53	3,055.53	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0153	Escritorio Secretarial, Marca IPSA, Color Beis	1.00	3,055.53	3,055.53	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0155	Mesa Plegable Rectangular, Marca IPSA, Color Blanco Hueso	1.00	1,361.20	1,361.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0188	Cama Hospitalaria de Metal Marca, Marca IPSA, Color Bies y Negro	1.00	12,675.28	12,675.28	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0194	Glucómetros Marza Embrace	1.00	1,200.00	1,200.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0198	Analizador de Quimica, Marca Staf Fax	1.00	63,250.00	63,250.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0179	Gradas de 2 Pisos, Marca IPSA, Color Beis	1.00	681.28	681.28	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0191	Cama Hospitalaria de Metal Marca, Marca IPSA, Color Bies y Negro	1.00	12,675.28	12,675.28	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0156	Archivo de Metal Marca IPSA, 4 Gavetas, Color Beis	1.00	4,431.12	4,431.12	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0162	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0146	Otooftalmoscopio, Marca WelchAllyn, Color Azul	1.00	6,800.00	6,800.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0154	Mesa Plegable Rectangular, Marca IPSA, Color Blanco Hueso	1.00	1,361.20	1,361.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0165	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0166	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio


CONFORME A SU ORIGINAL

1210-0167	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0176	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0189	Cama Hospitalaria de Metal Marca, Marca IPSA, Color Bies y Negro	1.00	12,675.28	12,675.28	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0139	Lampara de Cuello de Ganso, Color Aluminio	1.00	2,875.00	2,875.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0145	Silla de Rueda, Marca Medic, Color Negro y Azul	1.00	4,000.00	4,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0193	Glucómetros Marza Embrace	1.00	1,200.00	1,200.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0140	Horno Esterilizador, Marca Steridelt, Color Metal	1.00	35,000.00	35,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0181	Cama Para Transportar Pacientes de Metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	11,033.59	11,033.59	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0170	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0197	Analizador par Hematología, Marca Rayto	1.00	130,000.00	130,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0160	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0175	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0151	Balanza con Talímetro, Marca Detecto, Color Blanco	1.00	10,500.00	10,500.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0143	Termómetro Infrarrojo, Marca Jumper, Color blanco	1.00	1,700.00	1,700.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0166	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0185	Cama Para Exámenes de metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	4,223.20	4,223.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0184	Cama Para Exámenes de metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	4,223.20	4,223.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0178	Gradas de 2 Pisos, Marca IPSA, Color Beis	1.00	681.28	681.28	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0186	Cama Para Exámenes de metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	4,223.20	4,223.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0137	Tanque de Oxigeno, Color Vende	1.00	25,000.00	25,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0138	Lampara de Cuello de Ganso, Color Aluminio	1.00	2,875.00	2,875.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0150	Silla de Rueda, Marca Medic, Color Negro y Azul	1.00	4,000.00	4,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0148	Oxímetro, Color Blanco y Rosado	1.00	850.00	850.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0158	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0161	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0163	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0144	Termómetro Infrarrojo, Marca Jumper, Color blanco	1.00	1,700.00	1,700.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0192	Electrocardiógrafo, Marca Mindray Benehear-R3, Color Blanco y Gris	1.00	33,000.00	33,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0196	Batería UPS	1.00	2,400.00	2,400.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0157	Archivo de Metal Marca IPSA, 4 Gavetas, Color Beis	1.00	4,431.12	4,431.12	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0171	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0174	Silla Plegable, Marca ZOWN, Color Beis	1.00	524.20	524.20	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
1210-0183	Cama Para Transportar Pacientes de Metal, Marca IPSA, Color Beis y Negro	1.00	35 11,033.59	11,033.59	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio



CONFORME A SU ORIGINAL

1210-0136	Tanque de Oxigeno, Color Verde	1.00	25,000.00	25,000.00	DUNIA PATRICIA MARTINEZ OSORIO	Alcaldesa Municipal	Triaje. Instituto Dunia Patricia Martínez Osorio
-----------	--------------------------------	------	-----------	-----------	--------------------------------	---------------------	--



 Dunia Patricia Martínez Osorio
 Alcaldesa Municipal



 Delmer Omar Rodríguez López
 Contador Municipal




CONFORME A SU ORIGINAL

**Planillas de
Pago
(Contratos)**



ALCALDIA MUNICIPAL DE OPATORO, LA PAZ

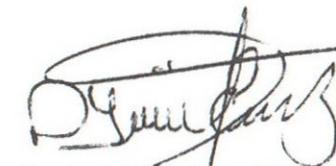


PLANILLA DEL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN EL CENTRO DE TRIAGE MEDIANTE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE AGOSTO/SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	MES A PAGAR	SUELDO	RETENCION DEL 12.5% ISR	SUELDO NETO A PAGAR	FIRMA	FECHA DE PAGO
1	Gladis Aminta Martínez López	1210-1990-00052	Medico General	24 de Agosto a 24 de Septiembre	26,000.00	3,250.00	22,750.00		23/9/2020
2	Tania Rosmery García Rodríguez	1210-1998-00183	Auxiliar de Enfermeria	10 de Agosto a 10 de Septiembre	8,000.00	1,000.00	7,000.00		16/9/2020
	Total				34,000.00	4,250.00	29,750.00		


Dunfa Patricia Martínez
Alcaldesa Municipal




Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal




ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
OPATORO, LA PAZ



CONFORME A SU ORIGINAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE OPATORO, LA PAZ



PLANILLA DEL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN EL CENTRO DE TRIAGE MEDIANTE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE/OCTUBRE DEL AÑO 2020

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	MES A PAGAR	SUELDO	RETENCION DEL 12.5% ISR	SUELDO NETO A PAGAR	FIRMA	FECHA DE PAGO
1	Gladis Aminta Martínez López	1210-1990-00052	Medico General	24 de Septiembre a 24 de Octubre	26,000.00	3,250.00	22,750.00		28/10/2020
2	Tania Rosmery García Rodríguez	1210-1998-00183	Auxiliar de Enfermeria	10 de Septiembre a 10 de Octubre	8,000.00	1,000.00	7,000.00		14/10/2020
Total					34,000.00	4,250.00	29,750.00		

Dania Patricia Martínez
Alcaldesa Municipal

Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
OPATORO, LA PAZ

CONFORME A SU ORIGINAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE OPATORO, LA PAZ



PLANILLA DEL PERSONAL DE SALUD QUE LABORA EN EL CENTRO DE TRIAGE MEDIANTE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE/NOVIEMBRE DEL AÑO 2020

Nº	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	MES A PAGAR	SUELDO	RETENCION DEL 12.5% ISR	SUELDO NETO A PAGAR	FIRMA	FECHA DE PAGO
1	Gladis Aminta Martínez López	1210-1990-00052	Medico General	24 de Octubre a 24 de Noviembre	26,000.00	3,250.00	22,750.00		26/11/2020
2	Tania Rosmery García Rodríguez	1210-1998-00183	Auxiliar de Enfermería	10 de Octubre a 10 de Noviembre	8,000.00	1,000.00	7,000.00		20/11/2020
3	Gladis Estenia Martínez López	1210-1981-00160	Aseadora	09 de Octubre a 09 de Noviembre	2,000.00	-	2,000.00		20/11/2020
Total					36,000.00	4,250.00	31,750.00		

39

Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Domingo Yojanan López López
Tesorero Municipal



CONFORME A SU ORIGINAL

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, Dunia Patricia Martínez Osorio, mayor de edad, estado civil soltera, hondureña, Licenciada en Administración Industrial y de Negocios, con tarjeta de identidad No. 1208-1996-00634, con domicilio y residencia en el Municipio de Opatoro, Departamento de la Paz actuando en mi condición de Alcaldesa y Representante Legal de la Municipalidad de Opatoro quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y Gladis Aminta Martínez López, mayor de edad, estado civil soltera, hondureña, Doctora en Medicina, con tarjeta de identidad número 1210-1990-00052, con domicilio y residencia en la Comunidad de Los Puentes, Opatoro, La Paz, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATANTE** declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios médico-profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **MÉDICO GENERAL** quien tendrá su sede en el Municipio de Opatoro, La Paz en el **CENTRO DE TRIAJE OPATORO**.

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: **EL CONTRATADO** se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

- ❖ Atender a pacientes, formular diagnósticos y prescribir el tratamiento correspondiente.
- ❖ Practicar control de pacientes hospitalizados o ambulatorios que estén a su cuidado.
- ❖ Revisar expedientes, autorizar salidas e internamientos de pacientes.
- ❖ Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.
- ❖ Ordenar exámenes requeridos para el diagnóstico e interpretar sus resultados.
- ❖ Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios médico profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho **CONTRATO**, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para **EL CONTRATANTE**.



CONFORME A SU ORIGINAL

40

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a EL CONTRATADO por los servicios prestados la cantidad de VEINTISEIS MIL LEMPIRAS (Lps.26,000.00) mensuales. El monto total de este CONTRATO será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por El CONTRATANTE y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso, el cual será compensado con un día hábil de descanso por turno extra realizado.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes CONTRATANTES que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, EL CONTRATADO se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. EL CONTRATADO contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de EL CONTRATO. EL CONTRATANTE no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que EL CONTRATADO o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATADO aceptan las condiciones del presente CONTRATO y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de EL CONTRATO sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este CONTRATO.



CONFORME A SU ORIGINAL

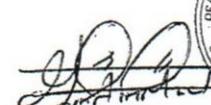
CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente CONTRATO y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente CONTRATO, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente CONTRATO en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz a los Veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2020.


Dunia Patricia Martínez Osorio
El Contratante




Gladis Aminta Martínez López
El Contratado






CONFORME A SU ORIGINAL

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, Dunia Patricia Martínez Osorio, mayor de edad, estado civil soltera, hondureña, Licenciada en Administración Industrial y de Negocios, con tarjeta de identidad No. 1208-1996-00634, con domicilio y residencia en el Municipio de Opatoro, Departamento de la Paz actuando en mi condición de Alcaldesa y Representante Legal de la Municipalidad de Opatoro quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y Tania Rosmery García Rodríguez, mayor de edad, estado civil soltera, hondureña, Auxiliar de Enfermería, con tarjeta de identidad número 1210-1998-00183, con domicilio y residencia en la Comunidad de Zacatalito, Opatoro, La Paz, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATANTE declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios de enfermería profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **ENFERMERA AUXILIAR** quien tendrá su sede en el Municipio de Opatoro, La Paz en el **CENTRO DE TRIAJE OPATORO**.

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL CONTRATADO se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

- ❖ Atender a pacientes y llenado de fichas de las diferentes atenciones médicas ya sea domiciliaria o en el centro de triage.
- ❖ Llevar el control del equipo de protección personal utilizado.
- ❖ Brindar apoyo psicológico y acompañamiento de los pacientes. No es una función específica, pero en la práctica, todo auxiliar de enfermería se convierte en una fuente de contención para los enfermos.
- ❖ Conservar limpio y disponible el material sanitario.
- ❖ Recoger los datos termométricos de cada paciente.
- ❖ Por indicación y a pedido del personal auxiliar sanitario titulado (bajo su supervisión) podrá administrar medicamentos por vía oral y rectal.
- ❖ Tender las camas de los enfermos.
- ❖ Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.
- ❖ Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de tres (3) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes **CONTRATANTES**, prestando **EL CONTRATADO**, sus servicios de enfermería



CONFORME A SU ORIGINAL

43

profesionales: por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho CONTRATO, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a EL CONTRATADO por los servicios prestados la cantidad de OCHO MIL LEMPIRAS (Lps.8,000.00) mensuales. El monto total de este CONTRATO será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por El CONTRATANTE y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes CONTRATANTES que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, EL CONTRATADO se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. EL CONTRATADO contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de EL CONTRATO. EL CONTRATANTE no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que EL CONTRATADO o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATADO aceptan las condiciones del presente CONTRATO y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de EL CONTRATO sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este CONTRATO.



CONFORME A SU ORIGINAL

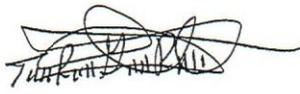
CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente **CONTRATO** y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente **CONTRATO**, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente **CONTRATO** en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz a los Diez (10) días del mes de agosto del año 2020.


Duma Patricia Martínez Osorio
El Contratante




Tania Rosmery García Rodríguez
El Contratado



CONFORME A SU ORIGINAL

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

Nosotros, Dunia Patricia Martínez Osorio, mayor de edad, estado civil soltera, hondureña, Licenciada en Administración Industrial y de Negocios, con tarjeta de identidad No. 1208-1996-00634, con domicilio y residencia en el Municipio de Opatoro, Departamento de la Paz actuando en mi condición de Alcaldesa y Representante Legal de la Municipalidad de Opatoro quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE** y Dunia Ondina Martínez López, mayor de edad, estado civil soltera, hondureña, Auxiliar de Enfermería, con tarjeta de identidad número 1210-1983-00067, con domicilio y residencia en la Comunidad de Florida, Opatoro, La Paz, quien para los mismos efectos en adelante se denominará **EL CONTRATADO** hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado, en el marco de la Operación Presidencial "Fuerza Honduras" mismo que se regulará bajo las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: NATURALEZA DE LOS SERVICIOS: EL **CONTRATANTE** declara que por la naturaleza de los servicios para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se hace necesario contratar los servicios de enfermería profesionales de **EL CONTRATADO** quien se compromete a laborar como: **ENFERMERA AUXILIAR** quien tendrá su sede en la Comunidad de Florida del Municipio de Opatoro, La Paz en el **CENTRO DE TRIAJE OPATORO**.

CLÁUSULA SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS: EL **CONTRATADO** se compromete a ejecutar las funciones siguientes:

- ❖ Atender a pacientes y llenado de fichas de las diferentes atenciones médicas ya sea domiciliaria o en el centro de triage.
- ❖ Llevar el control del equipo de protección personal utilizado.
- ❖ Brindar apoyo psicológico y acompañamiento de los pacientes. No es una función específica, pero en la práctica, todo auxiliar de enfermería se convierte en una fuente de contención para los enfermos.
- ❖ Conservar limpio y disponible el material sanitario.
- ❖ Recoger los datos termométricos de cada paciente.
- ❖ Por indicación y a pedido del personal auxiliar sanitario titulado (bajo su supervisión) podrá administrar medicamentos por vía oral y rectal.
- ❖ Tender las camas de los enfermos.
- ❖ Asistir a reuniones médicas con fines de estudio e interconsulta.
- ❖ Realizar cualquier otra tarea atinente al cargo.

CLÁUSULA TERCERA: VALIDEZ Y VIGENCIA DEL CONTRATO: Este **CONTRATO** tendrá una duración de dos (2) meses contados a partir de la firma del mismo, estará sujeto a la autonomía de la voluntad de las partes


CONFORME A SU ORIGINAL

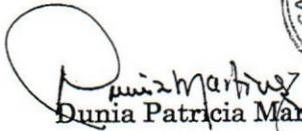
ninguna responsabilidad a la municipalidad por los derivaciones de este CONTRATO.

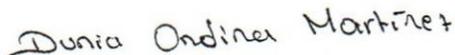
CLÁUSULA DÉCIMA: Todo lo no previsto en el presente CONTRATO y la falta de cumplimiento de una de las partes contratantes darán derecho a ejercitar las acciones correspondientes de conformidad a leyes de nuestro país.

ACEPTACIÓN FINAL. Ambas partes, por ser verdaderas las declaraciones y modalidades que se detallan en el presente CONTRATO, se obligan a cumplir fielmente con las cláusulas derivadas del presente documento.

En fe de lo cual, firmamos por triplicado el presente CONTRATO en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz a los Diez (28) días del mes de agosto del año 2020.




Dunia Patricia Martínez Osorio
El Contratante


Dunia Ondina Martínez López
El Contratado



CONFORME A SU ORIGINAL

CONTRATANTES, prestando EL CONTRATADO, sus servicios de enfermería profesionales; por este mismo acto queda entendido, que una vez terminado dicho CONTRATO, finaliza la relación contractual, sin responsabilidad de ninguna naturaleza para EL CONTRATANTE.

CLÁUSULA CUARTA: DEL MONTO Y LA FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE se compromete a pagar a EL CONTRATADO por los servicios prestados la cantidad de OCHO MIL LEMPIRAS (Lps.8,000.00) mensuales. El monto total de este CONTRATO será cubierto con fondos transferidos por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización mediante el Programa Fuerza Honduras.

CLÁUSULA QUINTA: La Jornada de trabajo será por turnos de seis horas de lunes a viernes, turnos que serán rotativos, establecidos por EL CONTRATANTE y quedara sujeto ha llamado para realizar otro turno si es necesario en días de trabajo o días de descanso.

CLÁUSULA SEXTA: DEDUCCIONES. EL CONTRATADO autoriza por este medio a que se le deduzca de sus pagos el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente y de conformidad a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

CLÁUSULA SÉPTIMA: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Queda entendido y aceptado por las partes CONTRATANTES que, en caso de incumplimiento de los Términos de Referencia establecidos, sin que exista caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada y calificada, EL CONTRATADO se somete a las disposiciones legales para definir cualquier controversia que requiera acción judicial. EL CONTRATADO contratará y mantendrá a su propio costo los seguros contra riesgos y por las coberturas que estime pertinentes durante el período de EL CONTRATO. EL CONTRATANTE no asume ninguna responsabilidad por daños propios o a terceros que EL CONTRATADO o sus dependientes sufrieran o infringieran en personas o en sus bienes.

CLÁUSULA OCTAVA: MODIFICACIONES AL CONTRATO. EL CONTRATO podrá ser modificado mediante Adenda siempre que las partes lo convengan por escrito.

CLÁUSULA NOVENA: DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Tanto EL CONTRATANTE como EL CONTRATADO aceptan las condiciones del presente CONTRATO y establecen que el mismo podrá rescindirse por las siguientes razones: a) Por mutuo acuerdo entre las partes con el simple cruce de notas; b) Por incumplimiento de las obligaciones por cualquiera de las partes; c) Por caso fortuito o por fuerza mayor previamente comprobada, debiendo hacerse la liquidación de los pagos, anticipos y gastos entregados a la fecha en que se produzca la rescisión de EL CONTRATO sin más compromiso por parte de municipalidad de cubrir las cantidades estimadas a la fecha; d) Por falta de desembolso del Gobierno Central a la municipalidad dejando sin



Acta de Veeduría

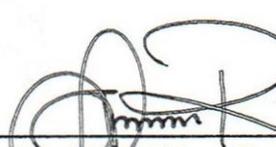


Municipalidad de Opatoro La Paz.
Email: muniopatoro@gmail.com
Tel: 97222674/27170185
CONSTANCIA DE VEEDURIA

Nosotros José Luis Pérez Rodríguez con identidad número 1210-1987-00067, Comisionado Municipal de Opatoro, Juan Ángel López López con identidad número 1210-1962-00151, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Elio Paulino Zavala Pereira con identidad número 0810-1991-00166, Auditor Interno Municipal, todos actuando como representantes de la Sociedad Civil y Veedores de la Operación Fuerza Honduras realizada en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz.

Quienes estuvimos presentes cuando se realizaron las diferentes compras y recibimiento del equipo médico e insumos y contratación de recurso humano necesarios para que pudiera operar un centro de triage en el municipio y así poder atender a la población que presente dificultades con la emergencia del COVID-19. Por medio de la presente nota hacemos constar que el fondo se ha ejecutado de la manera más transparente posible.

Para los fines que los interesados estimen conveniente se extiende la presente constancia en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 14 días del mes de diciembre del año 2020.



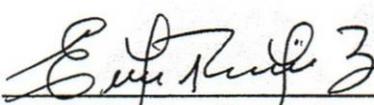
José Luis Pérez Rodríguez
Comisionado Municipal





Juan Ángel López López
Comisión Ciudadana de Transparencia





Elio Paulino Zavala Pereira
Auditor Interno Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
OPATORO, LA PAZ


CONFORME A SU ORIGINAL

Constancia de la IAIP

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE OPATORO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ**, cumplió con la publicación de la información sobre los procesos realizados y liquidaciones de los fondos asignados en el marco del programa “Operación Fuerza Honduras” por la **EMERGENCIA COVID-19**, dicha información se encuentra en el Portal Único de Transparencia, modulo “**EMERGENCIA COVID-19**” del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE ÁREA



CONFORME A SU ORIGINAL

50

Informe Ejecutivo



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN DE FONDOS “FUERZA HONDURAS”

PRESENTADO POR
“MUNICIPALIDAD DE OPATORO, LA PAZ”

CONTACTO:
NOMBRE: ELIO PAULINO ZAVALA PEREIRA
TELÉFONO: 9981-3679
CORREO: epzavalap91@gmail.com

FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020



CONFORME A SU OFICIO



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



I. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

GENERAL:

Apoyar los servicios de salud en el Municipio con los recursos destinados para llevar a cabo la Operación Fuerza Honduras realizando acciones de prevención y brindar atención a los habitantes mas afectados por la crisis que se esta enfrentando por la emergencia del coronavirus Covid-19.

ESPECIFICOS:

1. Realizar actividades en las diferentes comunidades para evitar la propagación del virus en el Municipio.
2. Ampliar la cobertura de los servicios de salud a través de la compra de equipo médico, insumos y contratación de recurso humano en el área.
3. Brindar atención medica a los habitantes que lo necesiten en el Municipio.



CONFORME A SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



II. PERFIL OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre del Proyecto:

Operación Fuerza Honduras

Finalidad del Proyecto:

Habilitar una instalación de un lugar y acondicionarlo para que pueda funcionar un centro de triage para atender a los habitantes del Municipio.

Ubicación:

Departamento de La Paz

Municipio de Opatoro

Financiado por:

Gobierno de la Republica de Honduras

Monto:

Se recibió del Gobierno de la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización L. 484,045.00

Contraparte de la Municipalidad de las Transferencias L. 612, 748.16

Total L. 1,096,793.16

Fecha de Inicio:

04 de agosto de 2020

Duración:

3 meses



CONFORME A SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



III. EJECUCION DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Ya recibidas las transferencias por parte del Gobierno de la Republica se empezó a contactar a los diferentes proveedores que brindan lo necesario para poder obtener el equipo médico necesario y los insumos, para constatar los precios y así poder comprarle dichos productos al proveedor con menor precio para así llevar a cabo la Operación en el Municipio de Opatoro, se contó con el apoyo de los empleados municipales y personal de Salud.

IV. CENTROS DE TRIAGES

Los centros de triages del Municipio de Opatoro, La Paz se instalaron 2 los cuales están ubicados uno en la Cabecera Municipal en el Barrio Los Ángeles en las instalaciones del Instituto Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio y el otro en la Aldea de Florida Opatoro en el Barrio El Centro en las instalaciones de la escuela Lempira.

Actualmente los centros de triages se encuentran acondicionados con equipo médico, insumos, equipo de protección personal y mobiliario como ser camas para la atención de los diferentes pacientes y recurso humano, por tal razón en los momentos los centros de triages se encuentran operando en servicio de la población.

V. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Fuerza Honduras fue de **1,096,793.16 UN MILLON NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON DIECISEIS CENTAVOS**





MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

No.	Orden de Pago			Cheque				Descripción del Desembolso
	Nº	Fecha	Monto	Número	Fecha	Monto	Nombre del beneficiario	
1	16013	18/8/2020	32,006.80	57922872	18/8/2020	32,006.80	QUALITY SISTEMAS Y REACTIVOS S DE R.L	Pago por la compra de reactivos para el centro de triage del municipio de Opatoro mediante la operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
2	16014	18/8/2020	18,199.90	57922873	18/8/2020	18,199.90	DIAGNOSTICOS LIDSA S.A DE C.V	Pago por la compra de reactivos para el centro de triage del municipio de Opatoro mediante la operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
3	16015	18/8/2020	73,194.05	57922874	18/8/2020	73,194.05	DIAGNOSTICOS LIDSA S.A DE C.V	Pago por la compra de un analizador Marca Stat Fax 4500 y un rotador serológico para el centro de triage del municipio de Opatoro mediante la operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
4	16016	19/8/2020	130,000.00	57922875	19/8/2020	130,000.00	SUMINISTROS DE LABORATORIO S.A (SUMILAB)	Pago por la compra de un analizador para Hematología RAYTO RT-7600 para el centro de triage del municipio de Opatoro mediante la operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
5	16018	25/8/2020	250,276.50	57922877	25/8/2020	250,276.50	COMERCIAL E INVERSIONES LA CONQUISTA S DE R.L	Pago por la compra de insumos, equipo de protección personal y pruebas rápidas para el centro de triage del municipio de Opatoro mediante la Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
6	16079	23/9/2020	26,000.00	57922937	23/9/2020	22,750.00	GLADIS AMINTA MARTINEZ LOPEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de médico general por laborar en el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
7	16111	14/10/2020	8,000.00	57922970	14/10/2020	7,000.00	TANIA ROSMERY GARCIA RODRIGUEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de enfermera auxiliar por laborar en el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.



CONFORME A SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



8	16122	14/10/2020	4,000.00	57922981	14/10/2020	3,900.00	ELVIN OMAR LÓPEZ CABRERA	Pago por la elaboración de ocho (8) separadores para camas del centro de triage de Opatoro, Operación Fuerza Honduras por emergencia nacional del COVID-19.
9	16152	28/10/2020	26,000.00	57923011	28/10/2020	22,750.00	GLADIS AMINTA MARTINEZ LOPEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de médico general por laborar en el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
10	16176	9/11/2020	7,864.00	57923035	9/11/2020	7,864.00	WILBERTO YANES CHAVEZ	Pago por la compra de materiales para la elaboración de ocho (8) separadores para camas del centro de triage de Opatoro, Operación Fuerza Honduras por emergencia nacional del COVID-19.
11	16195	20/11/2020	8,000.00	57923054	20/11/2020	7,000.00	TANIA ROSMERY GARCIA RODRIGUEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de enfermera auxiliar por laborar en el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
12	16196	20/11/2020	2,000.00	57923055	20/11/2020	2,000.00	GLADIS ESTENIA MARTINEZ LOPEZ	Pago de aseo por laborar en el centro de triage de Opatoro, Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19 del 09 de octubre al 09 de noviembre de 2020.
13	16246	26/11/2020	26,000.00	57923105	26/11/2020	22,750.00	GLADIS AMINTA MARTINEZ LOPEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de médico general por laborar en el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19. del 24 de octubre al 24 de noviembre de 2020.
14	16257	2/12/2020	7,900.00	57923116	2/12/2020	7,900.00	GLENDA ARELY VENTURA DÍAS	Pago por la compra de dos (2) oxímetros, 20 cajas de mascarillas quirúrgicas y ocho (8) cajas de guantes para el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.



CONFORME A SU ORIGINAL



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

Tel. 9722-2674/27170185



15	16289	15/12/2020	13,160.00	57923154	15/12/2020	13,160.00	HEDMAN REINIERY RODRIGUEZ MELGAR	Pago por la compra de 4 llantas y 2 neumáticos para la ambulancia municipal mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19.
16	16291	15/12/2020	13,600.00	57923156	15/12/2020	11,900.00	TANIA ROSMERY GARCIA RODIRIGUEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de enfermera auxiliar por laborar en el centro de triage de Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19. del 10 de noviembre al 10 de diciembre y del 11 al 31 de diciembre de 2020.
17	16292	15/12/2020	32,000.00	57923157	15/12/2020	28,000.00	DUNIA ONDINA MARTINEZ LOPEZ	Pago de contrato de servicios técnicos profesionales de enfermera auxiliar por laborar en el centro de triage de Florida Opatoro mediante Operación Fuerza Honduras por emergencia del COVID-19. del 28 de agosto al 28 de diciembre de 2020.
			678,201.25			660,651.25		

NOTA: Se refleja una diferencia en los totales según orden de pago y cheques se debe a las retenciones del 12.5% del ISR realizadas a los contratos de servicios técnicos profesionales al recurso humano contratado, también se sobrepasa del valor a liquidar es por motivos que algunos pagos se cubrieron con ambos fondos el de la secretaria y contraparte Municipal.

VI. VEEDURIA SOCIAL

Para llevar a cabo las diferentes actividades enmarcadas en la operación Fuerza Honduras se ha contado con la veeduría con todos los miembros del CODEM, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, miembros de la Corporación Municipal y Auditoría Interna Municipal.



CONFORME A SU ORIGINAL

57



MUNICIPALIDAD DE OPATORO LA PAZ

muniopatoro@gmail.com

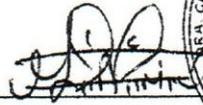
Tel. 9722-2674/27170185



En el municipio de Opatoro departamento de la Paz, a los 29 días del mes de diciembre del año 2020.


Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal




Dra. Gladis Aminta Martínez López



Opatoro, La Paz 29 de diciembre de 2020


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
OPATORO LA PAZ
CONFORME A SU ORIGINAL

**Plan de
Acción y
Constancia
Aclaratoria**



RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN

COSTO INICIAL DE INVERSIÓN (Lempiras)

RUBRO	COSTO	OBSERVACION
EQUIPAMIENTO	263,490.16	PAGADO DEL 55%
ADECUACIÓN DE ESPACIO 1/	0.00	
SUBTOTAL	263,490.16	
GASTOS MENSUALES(Lempiras)		
RECURSOS HUMANOS	166,011.00	PAGO DE CONTRATOS DEL 55%
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	227,599.00	SE PAGO COMPRAS DEL 55%
OTROS INSUMOS	356,993.00	55%
SUBTOTAL	750,603.00	
COSTO DE OPERACIÓN DEL PERÍODO	1,014,093.16	
OTROS GASTOS MENSUALES	82,700.00	PAGO DE COMPRAS DEL 55%
TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN	1,096,793.16	


ALCALDESA MUNICIPAL
OPATORO, LA PAZ


ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
OPATORO, LA PAZ

CONFORME A SU ORIGINAL



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Opatoro
Teléfono: (+504) 9722-2674 e-mail: muniopatoro@gmail.com



RESUMEN DE COSTOS DE INVERSIÓN Y OPERACIÓN

N°	RUBRO	COSTO L.
1	EQUIPAMIENTO ADECUACIÓN DE ESPACIO	244,490.16
2	RECURSOS HUMANOS	166,011.00
3	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	227,599.00
4	OTROS INSUMOS	375,993.00
5	OTROS GASTOS MENSUALES	82,700.00
TOTAL INVERSIÓN MAS COSTOS DE OPERACIÓN		1,096,793.16

[Handwritten signature]



CONFORME A SU ORIGINAL



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Opatoro
Teléfono: (+504) 9722-2674 e-mail: muniopatoro@gmail.com



Recurso Huamano

N°	Recurso	Cantidad	Salario Mensual	Meses	Total Trimestre
1	Medico	1	29,337.00	3.00	88,011.00
2	Enfermera	2	10,000.00	3.00	60,000.00
3	Conserjes	2	3,000.00	3.00	18,000.00
Total					L. 166,011.00








CONFORME A SU ORIGINAL



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Opatoro
Teléfono: (+504) 9722-2674 e-mail: muniopatoro@gmail.com



EQUIPAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (Lempiras)

N°	Equipo	Unidad medida	Cantidad	Precio	Total
1	Escritorios	Unidad	2	2,500.00	5,000.00
2	Mesas	Unidad	2	1,500.00	3,000.00
3	Archivos	Unidad	1	5,500.00	5,500.00
4	Sillas plasticas	Unidad	30	150.00	4,500.00
5	Esfigmomanómetros WellcAllyn	Unidad	2	1,800.00	3,600.00
6	Estetoscopio Litman	Unidad	2	2,575.00	5,150.00
7	Balanzas de pie	Unidad	2	1,197.58	2,395.16
8	Gradas de 2 pasos	Unidad	2	1,200.00	2,400.00
9	Termómetros infrarojos	Unidad	2	1,400.00	2,800.00
10	Oxímetros	Unidad	2	990.00	1,980.00
11	Camillas de exploracion sencilla	Unidad	2	5,000.00	10,000.00
12	Electrocardiografo	Unidad	1	46,000.00	46,000.00
13	Esterilizador Autoclave	Unidad	1	32,000.00	32,000.00
14	Glucómetros prodigy	Unidad	2	600.00	1,200.00
15	Biombo	Unidad	1	4,500.00	4,500.00
16	Lamparas de cuello de ganzo	Unidad	2	3,000.00	6,000.00
17	Focos de mano recargables	Unidad	2	180.00	360.00
18	Otoftalmoscopio de marca WellcAllyn	Unidad	2	5,500.00	11,000.00
19	Compresor de oxigeno	Unidad	1	50,000.00	50,000.00
20	Cilindro de oxigeno grande	Unidad	1	12,000.00	12,000.00
21	Humidificadores	Unidad	4	170.00	680.00
22	Manómetros	Unidad	1	4,200.00	4,200.00
23	Bigoterias niños y adultos	Unidad	40	80.00	3,200.00
24	Bigoterias adultos	Unidad	30	70.00	2,100.00
25	Mascarillas con reservorios	Unidad	5	65.00	325.00
26	UPS	Unidad	2	1,500.00	3,000.00
27	Sillas de rueda	Unidad	2	6,000.00	12,000.00
28	Bombas de presion	Unidad	2	1,200.00	2,400.00
29	Atril	Unidad	2	1,600.00	3,200.00
30	Mesas de mayo	Unidad	1	4,000.00	4,000.00
TOTAL					244,490.16



CONFORME A SU ORIGINAL

Ruina Martinez



62



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Opatoro
Teléfono: (+504) 9722-2674 e-mail: muniopatoro@gmail.com



REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (Lempiras)

N°	Equipo	Presentacion	Cantidad	Precio	Total
1	Caretas industriales	Unidad	38	500.00	19,000.00
2	Lentes	Unidad	38	120.00	4,560.00
3	Gorros descartables	Unidad	713	3.00	2,139.00
4	Batas Impermeables	Unidad	700	125.00	87,500.00
5	Overoles	Unidad	30	550.00	16,500.00
6	Mascarillas N95	Unidad	500	150.00	75,000.00
7	Mascarillas quirurgicas	Cajas	20	425.00	8,500.00
8	Guantes esteriles	Cajas	40	250.00	10,000.00
9	Guantes desechables	Cajas	40	110.00	4,400.00
TOTAL					227,599.00



CONFORME A SU ORIGINAL






República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Opatoro
Teléfono: (+504) 9722-2674 e-mail: muniopatoro@gmail.com



EQUIPO LABORATORIO Y REACTIVOS

N°	Equipo	Presentacion	Cantidad	Precio	Total
1	Pruebas rapida para COVID 19	Cajas	18	6,000.00	108,000.00
2	Reactivos VES (tubo para VES)	Cajas	10	115.00	1,150.00
3	Reactivos Proteina C. Reactivas	Cajas	8	785.00	6,280.00
4	Reactivos Hemograma (detergente)	Cajas	4	600.00	2,400.00
5	Reactivos Hemograma (lisante)	Cajas	4	1,947.00	7,788.00
6	Reactivos para quimica(TGO)	Cajas	4	638.00	2,552.00
7	Reactivos para quimica(TGP)	Cajas	4	638.00	2,552.00
8	Reactivos para quimica(LDH)	Cajas	4	600.00	2,400.00
9	Reactivos para quimica(Creatinina)	Cajas	4	645.00	2,580.00
10	Reactivos para quimica(Bilirubina total)	Cajas	4	570.00	2,280.00
11	Reactivos para quimica(Bilirubina directa)	Cajas	4	521.00	2,084.00
12	Analizador Stat Fax 4500	unidad	1	59,740.00	59,740.00
13	Rotador Serologico	unidad	1	8,647.00	8,647.00
14	Equipo hematologico Rayto	Unidad	1	154,000.00	154,000.00
TOTAL					362,453.00

N°	Equipo	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Rotulacion de triaje	Baners	2	1,400.00	2,800.00
2	Trifolios	Unidad	200	2.00	400.00
3	Rotafolios	Unidad	2	120.00	240.00
Total					3,440.00

Equipo Vario

N°	Equipo	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Basureros de pedal metalicos 20 ltrs	Unidad	4	500.00	2,000.00
2	Oasis	Unidad	2	3,000.00	6,000.00
3	Bolsas rojas	Paquetes	1	2,100.00	2,100.00
Total					10,100.00

TOTAL					375,993.00
--------------	--	--	--	--	-------------------

SECRETARÍA MUNICIPAL
OPATORO, LA PAZ
CONFORME A SU ORIGINAL

64
Ruiz Martinez





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Opatoro
Teléfono: (+504) 9722-2674 e-mail: muniopatoro@gmail.com



Mantenimiento y contratacion de vehiculos					
N°	Caracteristicas	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Liantas	Unidad	4	4,000.00	16,000.00
2	Contratacion de transporte con CAI	Unidad	3	20,000.00	60,000.00
3	Combustible	Galones	67	100.00	6,700.00
Total					82,700.00

Ramiro Pacheco



CONFORME A SU ORIGINAL



Municipalidad de Opatoro La Paz.

Email: muniopatoro@gmail.com

Tel: 97222674/27170185

CONSTANCIA ACLARATORIA

Nosotros (as), Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio con identidad número 1208-1996-00634, Alcaldesa Municipal y Gladis Aminta Martínez López con identidad número 1210-1990-00052, Medico General actuando como representantes de la Municipalidad y del Centro de Triage en la ejecución de la Operación Fuerza Honduras realizada en el Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz.

Quienes por medio de la presente aclaramos que las diferentes compras y recibimiento del equipo médico e insumos y contratación de recurso humano necesarios para que pudiera operar un centro de triage en el municipio y así poder atender a la población que presente dificultades con la emergencia del COVID-19, se realizaron de acuerdo al Plan de Acción realizado mediante reunión de CODEM para llevar a cabo dicha operación.

Para los fines que los interesados estimen conveniente se extiende la presente constancia en el Municipio de Opatoro, La Paz a los 29 días del mes de diciembre del año 2020.

Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio
Alcaldesa Municipal



Dra. Gladis Aminta Martínez López



CONFORME A SU ORIGINAL